



LINEAMIENTOS PARA EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE LA ASIGNATURA: **ESTUDIOS SOCIALES Y CULTURALES DE LA PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL 2024-2**

Datos generales
<ul style="list-style-type: none">○ Periodo de Examen Extraordinario: Del 21 al 28 de junio de 2025○ Nombre del profesor(a): Siboney Obscura Gutiérrez○ Correo electrónico del profesor (a): neyblak99@gmail.com○ Clave de la materia: 2516○ Nombre de la materia: Estudios sociales y culturales de la producción audiovisual○ Licenciatura: Ciencias de la Comunicación○ Semestre al que pertenece: 5° semestre○ Carácter de la materia (obligatoria u optativa): Obligatorio○ Número de créditos: 08
Características del examen
<p style="text-align: center;">Temario</p> <ul style="list-style-type: none">● Unidad 1. Los orígenes de la producción audiovisual● Unidad 2. Visión política y social de la producción audiovisual● Unidad 3. La visión geopolítica● Unidad 4. Perspectiva del cine al video● Unidad 5. El cine, la ideología y la propaganda● Unidad 6. Investigación social sobre la producción audiovisual <ul style="list-style-type: none">● Contenidos a evaluar● Conocimiento por parte del alumno, del contexto socio histórico en que se ha desarrollado la producción audiovisual en los ámbitos nacional e internacional, desde 1895 hasta la fecha. Asimismo, su comprensión de los procesos de cambio en el campo de la producción audiovisual, a partir del desarrollo de las nuevas tecnologías de base digital, el internet y la Inteligencia Artificial. <ul style="list-style-type: none">● Bibliografía básica- Aranda, Ricardo “El empoderamiento femenino en los personajes del cine clásico norteamericano” (1945-1959): casos e ideología. Revista <i>Documentación de las Ciencias de la Información</i> Ediciones complutense, 2017.- B. Thompson, J. (1998). <i>Ideología y cultura moderna</i>. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, División de Ciencias Sociales y Humanidades.



- Bordwell, D.; Thompson, K. (2006). *Arte cinematográfico*. México 6ª. Ed: McGraw Hill.
- Charaudeau, P. (2012). "El discurso de la propaganda. Un intento de tipologización", en *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis*. España: Editorial Iberoamericana Vervuert, pp. 125-139.
- Hardt, M. (2005) *Movimientos en red, soberanía nacional y globalización alternativa*, en: *Por otra comunicación Los media, globalización cultural y poder*. España: Icaria editorial
- Kuhn, A. (1991). *Cine de Mujeres. Feminismo y cine*. Madrid: Cátedra.
- Manovich, L. (2005 [2001]): *El lenguaje de los nuevos medios: la imagen en la era digital*. Barcelona: Paidós.
- Peredo Castro, F. (2013). *Cine y propaganda para Latinoamérica. México y Estados Unidos en la encrucijada de los años cuarenta*. México: UNAM.
- Roig, A. (2009), "Cine en conexión". *Producción industrial y social en la era "cross-media"*. Barcelona: UOC Press.
- Sánchez Ruiz, E. (2004). *Comunicación y democracia*. México: Instituto Federal Electoral.
- Sangro, P; F. Plaza, J. (2009). *La representación de las mujeres en el cine y la televisión contemporáneos*. Barcelona: Gobierno de España/ Ministerio de cultura
- Shohat, E y Stam, R. (1994). *Multiculturalismo, cine y medios de comunicación*. España: Paidós.
- Toussaint, F. (2013). Evolución de las industrias de la cultura. En Covi, D. (coord.). *Industrias culturales en México: reflexiones para actualizar el debate*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

- **Recurso de evaluación
(Instrucciones para el alumno)**

. Actividad

Análisis comparativo entre dos películas (de ficción), una del cine mexicano de la época de oro (cuarentas o cincuentas del siglo pasado), o del cine clásico de Hollywood; y otra reciente (mexicana o extranjera), del año 2000 a la fecha.

1. El alumno debe elegir una película de cada época y verlas completas.

2. A continuación deberá realizar las siguientes lecturas:

- Bordwell, D.; Thompson, K. (2006). *Arte cinematográfico*. México 6ª. Ed: McGraw Hill, pp. 3-21; 451-474.
- Charaudeau, P. (2012). "El discurso de la propaganda. Un intento de tipologización", en *Los géneros discursivos desde múltiples perspectivas: teorías y análisis*. España: Editorial Iberoamericana Vervuert, pp. 125-139.
- Roig, A. (2009), "Cine en conexión". *Producción industrial y social en la era "cross-media"*. Barcelona: Editorial UOC, pp. 115-171
- Sangro, P; F. Plaza, J. (2009). *La representación de las mujeres en el cine y la televisión contemporáneos*. Barcelona: Gobierno de España/ Ministerio de cultura, pp. 21-38.
- Cine y propaganda ideológica. Sitio Media Cine / Ministerio de Educación y Ciencia de España:
<http://recursos.cnice.mec.es/media/cine/bloque6/pag6.html>

3. Después de ver completas las películas, tiene dos opciones:



- a). Realizar un ensayo, tratando de responder a los puntos que se enumeran más abajo
b). Responder a cada uno de estos puntos.

- **Condiciones personales de elección.** ¿Por qué escogieron esas películas?
- **Establecer el contexto socio histórico** en que se desarrollan las historias (país, año, clases sociales representadas, situación política, etc.)
- **Indicar cuáles son las condiciones y características de la producción y la distribución.** Señalar si existe alguna forma de vinculación del filme con el Estado (restricciones o formas de censura, incentivos o apoyos como parte de políticas públicas favorables (Por ejemplo, pueden existir estímulos fiscales u otra clase de apoyos, como provisión de infraestructura, subsidios, etcétera).
- **Especificar si pueden identificar** en los filmes algún tipo de discurso de legitimación de género (verbal, prototipos, estereotipos, o que impulsen el cambio de esos discursos), o de propaganda ideológica; especificando en qué consisten.
- **CONCLUSIONES.** Aquí deben explicar cuáles son las diferencias que encuentran entre ambas películas en cuanto a formas de producción (ventajas y desventajas entre cine de estudio analógico y las formas actuales de base digital), distribución (nuevas posibilidades de consumo audiovisual y sus ventajas, o no), relación con el poder (apoyo económico, censura, propaganda, etc.); visión de género (lo que ha cambiado y lo que permanece en cuestión de estereotipos y discursos)
- **Comentario final:** enfatizar algún elemento del análisis, como respuesta informada a la pregunta: ¿Qué me pareció la película?
El análisis debe contener, además:
 1. Título del film o programa y datos (Título/Director/País/Año).
 2. Nombre del alumno(a)
 3. Una breve sinopsis de las películas.

Pueden utilizar cuadros sinópticos, gráficos o esquemas como apoyo explicativo.

○ **Características de presentación del trabajo**

- Extensión mínima de 8 cuartillas
- Formato: Word.
- Fuente: Arial, 12 puntos.
- Interlineado: 1.5 (espacio y medio).
- Notas: deben ser numeradas y presentadas al pie de página.
- Números de página en el extremo inferior derecho.

IMPORTANTE

Los alumnos que vayan a presentar el examen, deberán ponerse en contacto con la profesora un mes o al menos 15 días antes, para cualquier duda sobre las indicaciones y/o para solicitar la bibliografía que no puedan conseguir. El trabajo deberá enviarse al correo electrónico neyblak99@gmail.com entre el 21 y el 28 de junio de 2025, solicitando la confirmación de recibido.

**CUALQUIER TRABAJO COPIADO DE INTERNET O REALIZADO TOTALMENTE CON CHATGPT*
TENDRÁ CALIFICACIÓN REPROBATORIA**



*Pueden usar Chatgpt para estructurar su actividad, pero debe ser visible la elaboración propia en los elementos de análisis. (se cuenta con aplicaciones para detectar si fue copiado)

Criterios de acreditación

- Comprensión de los contextos socioculturales y tecnológicos que inciden en la producción audiovisual: 30%
- Capacidad de análisis de elementos históricos en un producto audiovisual: 30%
- Utilización lógica y creativa de los conceptos teóricos de las lecturas: 25%
- Redacción coherente y clara: 15%